

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

INTRODUCCIÓN

The graphic features the UPAM logo (Universidad Politécnica de Amozoc) at the top center, with the slogan "¡Porque la Calidad la hacemos todos!". Below this, four white boxes with orange headers contain the university's mission, vision, quality policy, and values. The background shows a modern building and mountains.

MISIÓN

Formar profesionistas líderes, críticos, emprendedores y comprometidos a ofrecer soluciones científicas y tecnológicas para el desarrollo del Estado de Puebla mediante un modelo consolidado de educación basada en competencias, personal altamente calificado, instalaciones y tecnología de punta, así como mecanismos de autoevaluación institucional que fomenten la mejora continua.

VISIÓN

Ser una institución de educación superior reconocida a nivel nacional por la formación integral de sus egresados, así como por la calidad y pertinencia de la oferta educativa que satisface las necesidades de los sectores social y productivo; promoviendo actividades de investigación y desarrollo tecnológico, de difusión de la cultura y valores de responsabilidad social, por medio de la consolidación de un equipo de trabajo con una cultura de mejora continua.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad Politécnica de Amozoc se compromete a proporcionar educación superior mediante un modelo basado en competencias, generar investigación y brindar servicios tecnológicos y de asesoría a la sociedad a través de procesos estratégicos orientados a la mejora continua, transparencia y rendición de cuentas.
Rev.01

VALORES

- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia
- Responsabilidad

Documentación del SGC <http://172.16.4.3/sgcupam/root/>

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

INTRODUCCIÓN

Presentación

La Universidad Politécnica de Amozoc es una institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo del municipio que la aloja, del Estado que la respalda y del país que la sustenta. Busca formar seres humanos íntegros, que mediante las competencias adquiridas sean partícipes de la sociedad del conocimiento.

Basados en valores como el respeto y la honestidad, esta casa de estudios trabaja día a día en la consecución de sus objetivos, ofreciendo a la comunidad universitaria servicios de calidad, infraestructura tecnológica de vanguardia y profesionalismo.

La educación superior es un factor fundamental en el desarrollo de la sociedad y por ello resulta imperativo fortalecer las actividades educativas, de vinculación con el sector productivo y de investigación. Hacer del desarrollo científico y tecnológico detonantes del progreso económico y social de forma sustentable.

Los retos son grandes, sin embargo con la suma de esfuerzos de un gran equipo de trabajo comprometido y sumado a impulsar el liderazgo, actividad emprendedora y participación de los jóvenes poblanos. Lograremos alcanzar las metas trazadas tomando como eje la Misión y Visión de la Universidad.

“Educar para transformar el futuro de Puebla” es el lema que ha enmarcado el quehacer de esta administración para brindar mejores condiciones sociales y de desarrollo a los habitantes del estado. Por ello, desde el inicio se ha vislumbrado como metas la calidad y la equidad del modelo educativo estatal mediante la implementación de mejoras a la infraestructura y equipamiento tecnológico, programas y apoyos asistenciales pertinentes a las necesidades educativas, sociales y culturales, y nuevos esquemas de enseñanza-aprendizaje para desarrollar el capital humano.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

INTRODUCCIÓN

La “Universidad” tiene por objeto:

- I.-** Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural;
- II.-** Realizar investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País;
- III.-** Prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado; y
- IV.-** Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

INTRODUCCIÓN

Bases para la Integración de la Cuenta Pública

La Universidad Politécnica de Amozoc, para la Cuenta Pública Noviembre – Diciembre 2016, ha preparado la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, de conformidad a los lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del Presupuesto.

Se sujetó a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la armonización que determina la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El Artículo 53 de la LGCG establece los requisitos mínimos que deben estructurar la cuenta pública del Gobierno Federal y las entidades federativas:

- I. Información contable
- II. Información Presupuestaria
- III. Información programática
- IV. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

Adicionalmente se incluyen los anexos con relaciones de Bienes Muebles e Inmuebles, relación de Cuentas Bancarias, notas a los Estados Financieros con la información de mayor utilidad para los usuarios.